



DECRETO EXENTO N° 0 0 0 7 0 7 LITUECHE, 1 2 JUN 2019

Hoy se decretó lo que sigue:

Dideco N°125

### **CONSIDERANDO:**

- Que la I. Municipalidad de Litueche dentro de sus programas de ejecución municipal lleva a cabo la atención de niños y niñas que presentan algún tipo de riesgo o rezago en la Sala de Estimulación, apoyando a niños y niñas en primera infancia que se encuentran en situación de vulnerabilidad.
- Además que se requiere dar continuidad al apoyo en la coordinación del subsistema de Protección Social Integral a la primera infancia del Chile Crece Contigo en la comuna.
- El Decreto °1609 de fecha 31 de Diciembre del 2018, en acuerdo n°178 de la sesión ordinaria n°37 del Honorable Concejo Municipal de Litueche de fecha 6 de diciembre del 2018, que aprueba Presupuesto Municipal 2019.
- El certificado de disponibilidad presupuestaria, N° 194 de fecha 30 de mayo del 2019
- El Acta de Evaluación de Licitación Pública 1743-43-LE19.

### **VISTOS:**

El Decreto Alcaldicio N° 1550 de fecha 06 de Diciembre del 2016, que designa Alcalde Titular. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. Lo establecido en el Reglamento de Compras Públicas de la Ley N° 19.886 de Bases sobre contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios. El Decreto N°597 de fecha 9 de mayo del 2018, que se Delega la facultad de firma a la Administradora Municipal "Por Orden del Sr. Alcalde". Y posteriores Decretos modificatorios.

## DECRETO:

- 1. ADJUDIQUESE LA LICITACION PÚBLICA 1743-43-LE19, para la Contratación de Técnico en Servicio Social para apoyo en la coordinación de la Red Chile Crece Contigo de la Comuna, a Vania Donoso Flores, Rut 17.360.802-0. Por un monto de \$7.800.000 (siete millones ochocientos mil pesos), impuesto incluido el cual se divide en 12 cuotas de \$ 650.000 (seiscientos cincuenta mil pesos) impuesto incluido.
- 2. COMUNIQUESE al operador del sistema <u>www.mercadopublico.cl</u> para que realice las acciones que procedan.

3.- CARGUESE el gasto al presupuesto municipal 2019, "Convenios Chile Crece Contigo"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

Secretaria Municipal

palidad

dminisCLAUDIA SALAMANCA MORIS MunisAdministradora Municipal

CSM/LUS/RPV/PV//prp DISTRIBUCIÓN:

- Oficina de Partes
- Administración Municipal
- Adquisiciones
- Departamento de Finanzas
- Archivo DIDECO
- Archivo Relaciones Públicas







# ACTA DE COMISIÓN EVALUADORA LICITACION N°1743-43-LE19 CONTRATACION DE TECNICO SOCIAL APOYO COORDINADOR RED PROGRAMA CHILE CRECE.

Con fecha 12 de Junio de 2019, se constituye la comisión evaluadora con el fin de realizar la evaluación De la licitación registrada bajo el ID N° 1743-43-LE19 y conocer la documentación presentada por los oferentes E iniciar el proceso de evaluación.

1.- Para la contratación se contemplan dos líneas de contratación:

Contratación de un Técnico en Servicio Social para apoyo en la coordinación de la Red Chile Crece Contigo En la comuna.

PROVEEDOR	RUT		
Vania Donoso Flores	18.039.575-k		

2.- Evaluación de la Oferta: La comisión realiza la revisión de los antecedentes, según lo solicitado En las Bases, estableciéndose lo siguiente:

PROVEEDOR	RUT	C.V.	título	C.I	Formulario N°1
Vania Loreto Donoso Flores	18.039.575-k	cumple	cumple	cumple	cumple

En la Evaluación se aplicó foro inverso debido que la oferente escaneo los antecedentes cortados lo cual no Se podía evaluar, posteriormente dando respuesta en el foro inverso se evaluó donde el oferente cumplía con Lo solicitado en los Términos de Referencia.

De acuerdo a la Pauta de Evaluación se establecen los siguientes puntajes obtenidos:

PROVEEDOR	Experiencia	Precio	Entrevista	Ponderación
	20%	40%	40%	obtenida
Vania Donoso Flores	20	40	40	100 %

## 3.- Conclusión

En atención a las ofertas evaluadas y dado que los oferentes cumplen con lo solicitado en los términos de referencia de la licitación pública, la comisión propone la adjudicación de la siguiente forma: Contratación de un Técnico Social para apoyo en la coordinación de la Red Chile Crece Contigo, a oferente Srta. Vania Donoso Flores, Cedula de Identidad: 18.039.575-k, por el monto de \$760.000.- (setecientos sesenta minitales con el 10% de impuesto incluido, pagado en 2 cuotas.

Para constancia firman

Iris Maldonado Rodríguez

Asistente Social

Palo Vial Vera

DIDÉCO Litueche, 12 de Junio de 2019

Laura Uribe Silva Secretaria Municipal